



CIRCULAR INFORMATIVA- 0021

Cartagena, lunes, 16 de marzo de 2020

PARA: Propietarios EDIFICIO CRISTOFORO COLOMBO
DE: ADMINISTRACION
ASUNTO: MEDIDAS DE EMERGENCIA POR EL CORONAVIRUS

Apreciados Srs, Cordial saludo.

Por medio de la presente informamos que, de acuerdo a las instrucciones emitidas por las autoridades nacionales y distritales, a partir de la fecha contemplaremos en el Edificio las siguientes normas y recomendaciones:

1. A partir de la fecha se cancelan todos los eventos en el salón social.
2. A partir de la fecha queda restringido el acceso al edificio de personal que viene a traer domicilios, estos serán dejados en portería y los debe retirar el residente.
3. A partir de la fecha se restringirá labores de mantenimiento con personal externo, y otros servicios para reducir margen de error por estos días. Hasta próxima orden.
4. A partir de la fecha se restringirá el uso de la piscina. Hasta próxima orden.
5. A partir de la fecha toda persona que llegue al edificio y que esté regresando de viaje, debe indicar al portero de donde viene.
8. A partir de la fecha está prohibido la aglomeración de personas en el lobby.
9. Se limpiará diariamente con cloro o desinfectante los pisos, con especial atención en los botones del ascensor, los pasamanos de escaleras y ascensores, manillas y cerraduras de puertas y rejas.

10. Recomendamos a los copropietarios **NO INVITAR EXTRANJEROS** al edificio, por el bienestar de todos.
11. Recomendamos a cada residente a no estornudar dentro de los ascensores, esté o no esté enfermo.
12. Toda persona con síntomas de fiebre debe informar a la Administración para crear una lista. Si la persona infectada necesita ser trasladada algún centro de salud, se realizará una limpieza de todo el trayecto que ha recorrido incluyendo desinfección del ascensor.
13. Todos los enfermos, sin excepción deben salir del edificio con su respectiva mascarilla.
14. Recomendamos extremar medidas de higiene de la comunidad, sobre todo al estornudar, usar pañuelo o estornudar en el codo, etc.
15. Recomendamos que los niños se mantengan dentro de las áreas comunes y no salir a la calle, pues a pesar de que son resistentes al coronavirus, son portadores y traerán el virus al edificio.
16. Evitar visitas de familiares, así como reuniones sociales en los apartamentos, incluyendo cumpleaños y reuniones de cualquier índole.
17. Recomendamos a la comunidad minimizar el uso de **TRANSCARIBE**, transporte público o lugares muy hacinados.
18. Ventilar muy bien la casa, hay que abrir las ventanas, desinfectar las llaves de la casa y carro.
19. Instruir personal de servicio de los apartamentos acerca de las normas y recomendaciones

Cordialmente.



Gabriel Alejandro Pineda Rodríguez
Gerente

Horizontal Team S.A.S

Firma administradora EDIFICIO CRISTOFORO COLOMBO